

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.116.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Diciembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Ayuntamiento constitucional DE BURGOS

ANUNCIO

Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento la venta al por menor de sal a la exclusiva en este término municipal, se anuncia al público un concurso que comenzará en el día de hoy y terminará el 20 a las doce de la mañana, durante cuyo plazo podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado en la Administración municipal de consumos, sita en el Depósito Administrativo, las cuales se abrirán en dicho día 20 y a la hora que se expresa, en la sala de subastas del Ayuntamiento y llenarán todos ellos las condiciones que se indican en el pliego de concurso que se halla de manifiesto en la referida Administración del impuesto. Burgos 12 de Diciembre de 1907.—El alcalde, Ramón de la Cuesta.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Continúa debate sobre reorganización marítimas.

Contra artículo 1.º habla señor Palomo y entiende que bases para reorganización poder naval deben partir de relaciones internacionales de España y de exigencias posición geográfica. Pide se favorezca puerto Cadix. Cree excesivo plazo ocho años para construcción buques. Combate sistema ascensos.

Contéstale señor Luaces, reorganización responde efectos actuales; no cree acertado como tipo grandes escuadras otros países.

Queda aprobado artículo 1.º.

Al 2.º, sobre inspección gastos marina, presenta enmienda señor Concas.

Señor Sánchez Toca explica alcance precepto.

Interviene señor duque Veragua.

Se acepta una enmienda del señor Ugarte y otra señor Buen y desecha una Concas.

Se suspende debate.

Se da cuenta fallecimiento senador Isasa. Hacen manifestaciones duelo presidente, ministro Marina y representantes todas las fracciones Cámara.

Se levanta sesión 3.ª.

CONGRESO.—Continúa debate sobre Instrucción.

Señor Rosales reanuda discurso. Dice de reorganizarse 1.ª enseñanza, Escuelas Normales y enseñanzas superiores: censura decreto sobre inspección.

Señor Poggio, comisión, contesta. Niega que ministro Hacienda oponga obstáculos a desarrollo instrucción. Afirma que educación es base instrucción; asegura que ministro ha otorgado favor en cuanto a grados normales; menciona partidas presupuesto, demostrando que ellas tienen tendencia a desarrollo instrucción.

Señor Perajo habla alusiones. Dice España permanece estacionaria en movimiento de los países para mejorar enseñanza; censura sistema educativo español, problema enseñanza no está en que haya más o menos escuelas. Censura sistema oposiciones.

Señor Ventosa habla para alusiones. Dice que inversión créditos presupuesto actual demuestra lo mismo será verdadero siguiendo ministro. Censura este, por no haber enmendado pensionados extranjero; elogia Ayuntamiento y Diputación Barcelona por medidas favor cultura; recuerda tradición partido conservador respecto enseñanza y dice que mayoría no está conforme ministro.

Contesta ministro de Instrucción Pública. Afirma que no se discute presupuesto, sino se interpela sobre servicios. Explica trámites acuerdos Junta investigaciones científicas. Dice que al distribuir Junta crédito concedido para este servicio, lo aplicó todo personal. Lee párrafos informe Junta, aconseja proceder parsimonia. Dice presupuesto actual trae para investigaciones científicas doble cantidad que anteriores.

Rectifican señores Ventosa y ministro.

Señor Vincenti habla alusiones. Defiende criterio Junta y dice ministro es contrario a ella. Opina debe hacerse ley Instrucción Pública. Señor Azcárate interviene. Pregunta que significa distinción hecha ministro entre funciones y personas al aplicar crédito investigaciones científicas. Dice que Junta no es burocrática; por ello no tiene agrado Gobierno; explica atribuciones Junta.

Ministro Instrucción explica distinción hecha. Dice que frente argumentos se citan nombres. Para él, dentro ley, todos son iguales. Afirma que no puede existir. Se suspende debate.

Se levanta sesión 8.ª.

Notas bibliográficas

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir a los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos a indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto a la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su *Agenda de Bufete para 1908*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une a sus buenas cualidades la economía. Precio: de 1 a 4 pesetas.

habitado el organismo: después de esta ablución y bien seca la piel con toalla rusa, debe friccionarse el pecho con alcohol, ó aun mejor, agua de colonia de buena marca.

3.º El uso de pieles sobre el pecho es nocivo; el mejor abrigo que debe usarse encima de la camiseta de franela, es un chaleco de fina gamuza, provisto de abundantes agujeritos hechos con sacabocados.

4.º Los abrigos externos de pieles y plumas son más bien perjudiciales que beneficiosos, pues si bien evitan el frío, ocasionan en cambio mayor transpiración sudorífica, cosa que hay que evitar en invierno; y

5.º A la salida de oficinas, casinos, cafés, teatros, etc., donde la elevación de temperatura contrasta notablemente con el descenso de la del ambiente exterior, no se debe llevar la boca obstruida por pañuelos y emboscos; basta salir con la boca cerrada mientras se inspira, que deberá hacerse con la nariz.

Si siguiendo estos cinco preceptos se evitarán los catarros invernales, hoy tan frecuentes.

DR. CORRAL Y MAIRA.

Jurado calificador

La *Biblioteca Patria*, que fué honrada en su primer concurso por el glorioso maestro de la novela española D. José María de Pereda (q. e. p. d.), quien presidió aquel jurado calificador, no muestra menos fortuna en su segundo certamen con la presentación del nuevo jurado que ha de dictaminar acerca del mérito de las obras que se presenten.

Componen este jurado los excelentísimos señores D. Armando Palacio Valdés, D. Santiago de Liniers, conde de Liniers y D. Francisco Rodríguez Marín.

La absoluta competencia y dignidad de los tres eximios escritores y académicos de la Española, ofrecen la seguridad del acierto y de la justicia en sus decisiones.

Dos estrofas de Zorrilla

El adiós a «Bombo y Palo»

Una ratificación y una renuncia: el señor Gallardo, en el comunicado de ayer, me formula un cargo y me reta a una discusión teatral.

El cargo lo fundamenta en la campaña que hice a la compañía Bauzá-Simonetti, y lo completa con la popular frase del inmortal Zorrilla

Dejar tranquilos vivir a los que con Dios están.

Pues bien: yo, no solo tuve conciencia de lo que hice, sino que de ello me ratifico y lo contesto con otra frase del mismo autor:

Si volvieran a nacer volvieran a caer a la fosa ó patéon.

De aquella compañía, Simonetti, ya ruina artística, era muy mediana, como cantante de zarzuela, pues aparte de la voz, carecía de escena y su pronunciación afeaba en absoluto el modo de recitar; recuerde el público la interpretación que tuvo *La tempestad*; la señora Ortega no llegaba ni con mucho a las tipes cómicas de género chico: no la pudimos ver más que en la obra citada; Rodrigo era un barítono principiante, en el que dominaba por completo el tipo de «Roque» en *Marina*, haciéndolo en todas las obras; y Mendoza, un segundo barítono, sin facultades de ninguna índole. Se aplaudió con justicia a la señorita Baillo, hoy primera tiple en el teatro Albu, de la Habana; con general aplauso se recibió a Barrenas, excelente tenor cómico, y a Bauzá, consumado maestro.

Y de la señora Contreras, como característica, que en género chico había actuado en anteriores temporadas, y que tanto en aquel como en grande desconocía por completo los papeles, estando plenamente desmemoriada? Esa era la compañía Bauzá-Simonetti.

Y vamos a la discusión teatral: renuncio generosamente a ella; pues reconozco en el señor Gallardo una gran superioridad, como viene demostrando en las revistas que lleva publicadas en estos días. Yo, por mi parte, ignoraba que cantaran los *chamtes* y que las tipes pudieran bajar las notas una octava.

¡Camará, y qué modo de bajar! Por ello doy mi enhorabuena al respetable señor D. Jesús Cortón, chantre de esta Catedral, por las facultades que le atribuye el crítico de *Bombo y Palo*.

Para que vea el señor Gallardo si causa mi admiración, voy a intentar escribir lo que sigue con el estilo y palabras que él emplea: Comprendo que al público no le satisficiera nuestra discusión, y en mi ha entrado el desánimo para dialogar tan pertinazmente cual el señorito Pepe y Tarugo, conjeturándose que sería de gran arriesgo y de poca imprescindibilidad, sintiendo el dulce pensar de todo buen aficionado y revestido del velo imparcial.

¡Adios, emborronario!

Lamento la afición al hierro que demuestra el señor Gallardo, pues con la coraza de la época de los godos que dice usa y el bastón de aquel metal que le acompaña, más que del siglo xx parece un caballero de la Edad Media, a quien pudiera llamarse *El Caballero Sochantre*.

Emplee el agua de Carabaña, que es fresca

y tonifica, y con ella y un par de repasos diariamente al Diccionario de la Lengua Castellana podrá, con el tiempo, alternar.

Entre tanto, empiece por donde todos: bajando a los embolados.

BORRÁS.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Dos horas estuvieron reunidos en el despacho de la alcaldía los capitulares que habían acudido a la sesión, para ponerse de acuerdo, a lo que parece, sobre la provisión del cargo de primer teniente de alcalde.

Del resultado de esa reunión privada no nos es dable hacer una afirmación concreta, pues si bien comenzó a sonar el nombre de D. Guillermo Arnaiz para la primera tenencia, lo que ocurrió luego induce a creer que no habría identidad de pareceres.

En efecto, a las siete ocupó la presidencia el señor Cuesta y declaró abierta la sesión, quedando aprobadas el acta de la anterior y la de recepción definitiva de las obras de colocación de las vidrieras artísticas en el palacio de Capitanía general.

Daba lectura el señor secretario de una proposición formulada por varios señores concejales, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para la erección del monumento al Cid, cuando penetró en el salón el señor Fernández Cavada, pidiendo que se contara el número, y como no fuese suficiente para tomar acuerdo, la presidencia levantó la sesión, a los cinco minutos de abierta.

Los concejales acudieron nuevamente al despacho de la alcaldía y, según nuestras noticias, el sábado se celebrará sesión extraordinaria para despachar los asuntos pendientes.

Pesas y medidas

La comprobación anual de pesas y medidas tendrá lugar en esta ciudad del 2 al 15 de Enero, a cuyo efecto estará abierta la oficina seis horas diarias, siguiendo luego en los Municipios de los partidos judiciales de Burgos, Brivesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogorzá, Villarcayo, Sedano, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Salas de los Infantes y Villadiego, si circunstancias especiales no obligan a alterar el orden consignado.

Trascurrido el plazo, se hará la comprobación en los mismos establecimientos, abonando dobles derechos.

Para la comprobación de las básculas, los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo menos, de la cuarta parte del alcance de la báscula y el lastre necesario; este no devengará derechos, a no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas; estos derechos serán de una peseta por cada cien kilogramos.

Los fabricantes ó expendedores de pesas y medidas ó instrumentos de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, a cuyo efecto, deberán llevarlas a la oficina del Fiel contraste para que sean comprobadas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta, por lo menos, los cuatro días primeros laborables de cada mes y horas reglamentarias.

Los Ayuntamientos estarán provistos de una báscula de alcance suficiente, como igualmente de las pesas necesarias para la comprobación, y los pueblos anexos a sus distritos, también estarán provistos de las colecciones de pesas, medidas, romanas, etcétera, para poder facilitar por este medio cuantas transacciones y repesos tengan lugar en ellos.

Asimismo dispondrán los rematantes de consumos de un aparato de pesar, bien sea báscula, romana ó balanza grande, con su correspondiente colección de pesas de 50 kilogramos a 50 gramos, en cada uno de los felatos que existan en el distrito.

El capelo cardenalicio

En el Consistorio celebrado hoy en el Vaticano, le habrá sido impuesto el capelo cardenalicio a nuestro venerable prelado, tercera y última ceremonia de las que tienen ordinariamente lugar con motivo de la promoción a la sagrada púrpura.

Varias columnas podríamos llenar si fuésemos a dar detallada noticia de esta curiosa solemnidad, pero en la imposibilidad de hacerlo así, nos limitaremos a un sucinto extracto de las principales ceremonias que con tal motivo tienen lugar.

Sabido es que al crear cardenal a un obispo, residente en el extranjero, el Papa; para notificarle su promoción, le envía un oficial de la guardia noble, portador del solideo rojo, primera insignia que puede ostentar el nuevo purpurado. Al ser nombrado cardenal, Fr. Gregorio María Aguirre, trajo el solideo rojo el conde Guarini, que, como recordarán nuestros lectores, fué solemnemente recibido en el Palacio Arzobispal el día 20 de Abril último.

La segunda insignia que reciben los nue-

vos cardenales consiste en la birreta, ó sea el bonete, que por lo general les impone S. M. el Rey, con asistencia de un ablegado pontificio. Al P. Aguirre le fué impuesta la birreta por D. Alfonso XIII, el día 28 del mismo mes, siendo ablegado Mons. Scapinelli.

Una tercera ceremonia tiene lugar en el Vaticano, a la cual suele asistir personalmente el nuevo cardenal, aunque algunas veces se hace por poder: es la imposición del capelo ó sombrero rojo con cordones de quince borlas dispuestas en triángulo, aumentando su número desde una a cinco.

El día señalado para esta interesante solemnidad, el nuevo cardenal se dirige a la capilla Sixtina, mientras los antiguos, que constituyen el Sacro Colegio, entran de dos en dos en la sala del Consistorio, y después de besar la mano del Pontífice, dos de ellos, del orden de diáconos, van a buscar al nuevo, conduciéndolo ante el Papa, al cual hace tres reverencias, una a la entrada del salón, otra a la mitad y la tercera ante las gradas del trono. Luego sube las gradas, besa los pies del Papa, y éste le da el *osculum oris*, besándole en la boca.

Hecho esto, el nuevo cardenal cumple el *osculum pacis*, es decir, da el beso de paz a los miembros del Sacro Colegio.

El coro de músicos canta entonces el *Te Deum*, y los cardenales se dirigen de dos en dos a la capilla papal, postrándose ante el altar. El nuevo va también, acompañado de otro, que por esta sola vez le cede la derecha; se arrodilla junto a las gradas del altar, y el primer maestro de ceremonias le pone sobre la cabeza el capuchón ó cogulla que pende en la parte posterior de su capa pluvial.

En el momento de cantarse el *Te Deum*, el nuevo cardenal se tiende en el suelo, boca abajo, y permanece en esta postura, no solo hasta el fin del canto, sino todo el tiempo que el cardenal decano lee en el altar, al lado de la Epístola, algunas oraciones marcadas por el pontifical romano.

Luego que se terminan las oraciones, el nuevo se levanta, se le quita el capuchón, y después el cardenal decano, en presencia de dos «jefes de orden» y del camarlangero, le presenta la fórmula del juramento que ha de prestar. Después de leída la fórmula, el nuevo cardenal jura estar dispuesto a derramar su sangre por la Santa Iglesia Romana.

Todos los cardenales vuelven entonces a la sala del Consistorio, en el mismo orden que al salir, yendo su nuevo colega a la derecha del que le ha acompañado. Se arrodilla delante del Papa; un maestro de ceremonias le cubre nuevamente la cabeza con una capucha, y el Pontífice le pone sobre esta el capelo cardenalicio, recitando ciertas oraciones.

El Papa se retira, y los cardenales salen del Consistorio, reuniéndose en una sala, donde se colocan formando círculo. El nuevo penetra en el centro, y después de hacer una reverencia a sus colegas, les da las gracias por el honor que le han hecho admitiéndole en el Sacro Colegio. Luego los antiguos le complimentan y felicitan, con lo cual termina el acto.

En la primera reunión que después celebran los cardenales, el nuevo es admitido a deliberar, y terminada la sesión, el Papa le coloca la mano sobre la boca, y se la cierra, para significarle que debe guardar el más profundo secreto sobre lo que se haya tratado.

A la reunión siguiente, el nuevo cardenal sale de la cámara en que tiene lugar el acto, y un momento después se le hace entrar otra vez; el Papa le abre la boca, para simbolizar que se le concede derecho de tomar parte en las votaciones, y luego le coloca en el dedo un valioso anillo, lo cual significa que ha tomado por esposa a la Iglesia y no debe abandonarla jamás.

El Papa señala a los nuevos cardenales el título que ha de ostentar, pues sabido es que cada cardenal lleva el título de una de las antiguas iglesias ó diaconos, de las que eran simples titulares los antiguos cardenales, presbíteros ó diáconos.

Los cardenales se dividen en tres órdenes: el de obispos, que llevan cada uno por título un obispado próximo a Roma, de donde les viene el nombre de obispos *suburbicarios*, cuyo jefe es el de Ostia; el de presbíteros, y el de diáconos, sin que esto quiera decir que no sean también obispos, pues lo son casi siempre.

Al Cardenal Aguirre, que pertenece al orden de presbíteros, se le ha señalado el título de *San Juan ante portam latinam*.

NOTICIAS

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a gobernador. »Con el fin de evitar en lo posible los robos de relojes, cartoras y demás objetos que suelen cometerse aprovechando la aglomeración de público en los sitios de parada de los tranvías, carruajes públicos, ómnibus, en el interior de los mismos y en la entrada de los teatros, ruego a V. S. haga que en todos los vehículos dedicados al transporte de personas que circulen en esa provincia fijen con profusión carteles que en letras grandes digan: «Cuidado con los rateros.»

«Esta medida pudiera extenderse, si vuestra señoría juzga oportuno, a las estaciones

SABANONES.

Los evita y cura rad calmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, f asco 1'50 peretas. DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

(Granada), sostiene que el gobernador cumplió con exactitud sus deberes, procurando proteger a los marqueses de Campotejar que reclamaron auxilio, al verse amenazados por el pueblo.
Agrega que las autoridades han tomado medidas para que en Jayena no vuelva a alterarse el orden.
Los señores Jimeno Rodrigo y D'Angelo formularon ruegos de escaso interes.
El señor Llariz interesa la reparacion de las lineas de comunicaciones en Lerida, que han quedado en muy mal estado, a causa de las inundaciones.
El señor Lacierva contesta que el Gobierno se preocupa de hacerlo asi.
Da las gracias al señor Luna al ministro de la Gobernacion, por las medidas adoptadas para restablecer la tranquilidad en Jayena.
Un secretario da lectura de una comunicacion del gremio de taberneros, protestando de la Real orden del ministerio de la Gobernacion, referente al cierre de sus establecimientos en domingo, y pidiendo que se derogue.
Se suspende la sesion a las doce.

A las tres de la tarde se reanuda, bajo la presidencia del señor Dato.
Orden del dia.—Se aprueban varios dictámenes.
Continúa la discusion del presupuesto de Instruccion Pública, rectificando el señor Perojo.

Se abre la sesion a las 3'30, bajo la presidencia del general Azcaráiz.
El conde de Esteban Collantes niega la afirmacion que hace un periódico, de que el proyecto obstruccion al presupuesto de la Guerra, si no se aprueba su enmienda referente a los sueldos de los músicos mayores.
Defiende la causa de éstos, que considera justísima, y anuncia que se conformará con que el ministro de la Guerra normalice su situacion.
Contesta el señor Alvarez Guizarro, diciendo que eso es lo que se hace en el presupuesto.

Reformas de la Armada.
El señor Concas apoya una enmienda al art. 2.º
Consejo de ministros
El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido muy breve.
El señor Maura hizo el acostumbrado discurso—resumen, respecto a la politica interior y exterior, hablando tambien de los debates parlamentarios.
Los ministros siguen creyendo que los presupuestos quedaran aprobados antes de fin de mes.
Llevaron firma los ministros de Guerra y Marina.

El nuevo Nuncio
Terminado el Consejo, y con la solemnidad propia de estos actos, presentó sus credenciales al Rey el nuevo Nuncio Mr. Vico.
Han concurrido a la ceremonia los altos funcionarios palatinos.
Mons. Vico leyó el siguiente discurso:
«Señor:
S. S. el Papa Pío X, mi augusto soberano, me envia a V. M. C. como representante suyo e interprete de los sentimientos paternales que abriga para con V. M.
Esta altísima misión me honra sobremanera y en extremo me regocija, porque venido a un joven monarca que ya desde la cuna es objeto de asistencia particular y visible protección de la Divina Providencia; que está especialmente ligado por relaciones estrechísimas a la persona del soberano Pontífice, y que tan querido es de sus pueblos y aun de los pueblos extranjeros.
Vuelvo, además, a un país que, habiendo visto los primeros pasos de mi larga carrera diplomática, volvió a verme en la mitad de ella. Así es que nada podía sucederme tan grato como el sello que acaba de ponerla el Padre Santo, destinándome para un cargo tan elevado en los últimos pasos de la misma, por lo cual, con la mayor confianza, me apoyo a la benevolencia de V. M. y de su Gobierno sobre mi persona y sobre las relaciones, afortunadamente muy cordiales, que tengo el encargo de mantener.
Por mi parte, hago muy fervientes votos por la felicidad personal y próspero reinado de V. M., por la felicidad de S. M. la Reina, de S. M. la Reina madre, de la augusta Real familia y de la católica nación española.»
El Rey contestó en los términos siguientes:
«El Sumo Pontífice, cuya especial solicitud para conmigo se manifestó recientemente una vez más, apadrinando en las sagradas bautismales al heredero de la Corona, me reitera hoy por vuestro intermedio los paternales sentimientos. Acogi aquella preciosa prueba de benevolencia y acogi la que me ofrece con filial gratitud, conmoviéndose de esta suerte los lazos que tradicionalmente mediaron entre la nación española y la Sede Apostólica, altamente deseosos los supremos jefes de la Iglesia, en su augusto y sagrado ministerio, y los Reyes, mis predecesores, en el ejercicio de sus prerrogativas, de asegurar la íntima y feliz concordia entre ambas potestades.
Para continuar tal obra, S. S. el Papa Pío X envia ahora persona en quien concurre, además de sus elevadas dotes, la circunstancia, particularmente grata a mis ojos, de haber comenzado a servir a mi patria, de haber comenzado entre nosotros su carrera.
De las simpatías que hacia este país adquiristeis, constituyen el mejor testimonio las palabras que acabáis de pronunciar, y los fervientes votos que hacéis por mi felicidad personal y la prosperidad de mi rei-

nado, así como por la dicha de mi augusta esposa, de S. M. la Reina madre, de toda la Real familia y de la Nación española.
«Recibo, pues, señor Nuncio, con gran complacencia, las letras apostólicas que os acreditan como representante del Santo Padre, y podeis estar cierto de que a vuestras amistosas y cordiales disposiciones corresponden plenamente las personales mías y las de mi Gobierno.»

Un cheque
En la calle de Alcalá, un automóvil que marchaba a gran velocidad chocó contra un tranvía que se hallaba parado.
Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos.
El chauffeur fué despedido a considerable distancia, pero resultó ileso.
La circulación de los tranvías quedó interrumpida durante algún tiempo.

Una conferencia
Mañana dará una conferencia el P. Coloma, sobre Fernán Caballero.
El acto despierta mucho interés.

Bolsa
Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de idem, Idem ordinarias de idem, Cambios sobre París a ocho dias vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
SERVICIO A DOMICILIO

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Destilador de aguardiente puro de vino extra COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Cisco para braseros
Se vende a 75 céntimos arroba en la calle de Santa Cruz, núm. 22. Se sirve a domicilio.

Pérdida
El lunes 16, a la salida del teatro, se extravió una bolsa con gemelos, abanico y pañuelo.
A quien lo entregue, Isla, 7, principal, se le darán más señas y se le gratificará.

Pérdida
Desde el Parque de Artillería a la calle de Vitoria se ha extraviado una horquilla de concha con perlas y chispas de brillantes. Se ruega a quien la haya encontrado, su devolución en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres. Informar en la calle de San Lorenzo, número 46, 3.º

Piano
Se vende uno en buen uso. Informarán, Fernán-González, número 13, 1.º

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 160 por 140 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Sirvienta
Se necesita, viuda, para una casa de familia.
San Pablo, 14, 1.º

Gran rebaja de precios
Continúa la liquidación de paños que se había anunciado frente al mercado cubierto.

Los sabañones
Se curan en 24 horas con la
POMADA ADROVER
Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.
Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandía.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Ejecirjano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Obreros
práctico en máquina «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcina-Oña. Sociedad anónima de Pamplona.

Liquidación verdad
POR POCOS DIAS
Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos a que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver a comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados a la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.
También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse a comprar todo aquello y que necesite.
Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Cisco para braseros
Se vende de clase superior, a doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente a la Casa del Cubo. También se sirve a domicilio, previo aviso.

Turronero Valenciano
Se halla establecido este año en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas negras, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Ron viejo de Cuba
Unico en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia.
De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!
Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Cabo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos
es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.
De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Florentino Martínez
Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela.
Calle de Madrid y San Pablo, Burgos.

Venta
de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.
Bocoyes, pellejos, bandadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.
Se vende junto ó separado.
Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Ver para creer
Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Indalecio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los artículos concernientes a su ramo en ventajosas condiciones. También se venden las legítimas pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Contra las lluvias y fríos
Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo.
Extensas colecciones en franelas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza a medida, guantes largos y de abrigo de todas clases, todo a precios muy ventajosos.
Camisería, Perfumería y Guantería
J. DIEZ ORTEGA,
Plaza Mayor, 52

«LA ESTRELLA»
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

A los taberneros ó tenderos
Se vende en buenas condiciones un carro superior, para una ó dos caballerías, enganchado, con guarniciones ó sin ellas. Informarán en la calle de Villalón, núm. 25, (San Pedro de la Fuente).

Almoneda
Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de vinos de la plaza de Alonso Martínez, número 1, donde informarán.

La nueva casa de préstamos
ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906
Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.
Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase.
También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.
Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay porteria.
Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afladores.

LA VERDAD, Empresa general de redenciones
10.000.000 de ptas. Garantía verdad
DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID
Seguros de quintas, desde 12 años de edad.
Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados.
Para más detalles dirigirse a sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, a D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Crédit Lyonnais, Madrid.
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital desembolsado Pesetas 14.373.716
Primas anuales 20.337.632
Sinistros pagados 292.572.306
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid.
Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Anís Bilbao.—Pídase a los Sres. Sta. Olalla y Linaza
CINTURERÍA, 5, BILBAO
Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARINA PARAJANO
Seguros contra incendios
FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 33.
Compañía francesa de seguros
EL FENIX

Centro de redenciones del servicio militar
A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.
Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.
Para contratar y más detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bioarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, conatalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos.
CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.
MARC REGISTRADA
COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Traspaso
Habiendo sido declarada desierta la su-hasta celebrada el día 12 del actual en la notaría del señor Celis, para el traspaso del acreditado almacén de vinos de D. Julio Valcarcel, (q. e. p. d.), se admiten proposiciones con dicho fin, en el expresado almacén, Isla, 13 y 15, ó en casa de la viuda, Plaza de Vega, núms. 18 y 20, 3.º.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerel del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

GRAMOFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.
Discos artísticos
Disco con las imitaciones
Repertorio completo en discos de todas clases
Relojería, joyería y platería
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Los verdaderos y legítimos Medicamentos

COSTANZI



han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las

clases gústo urinarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, Catarrros de la vejiga, edículos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOH ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, purpúras, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, palación, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOH COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias, y de venta en Burgos Droguería medicinal é industrial de José Mira, Espolón, 30.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle DIPUTACION, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerte otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI, diríjese á la calle Diputación, 284, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE. Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lima».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor Oriza. 5 Enero vapor Oriana. 19 Enero vapor Oronsa.

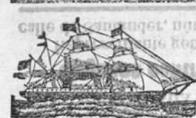
En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESIA 19 DIAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland». Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Brivesca (Burgos).



Agencia Marítima

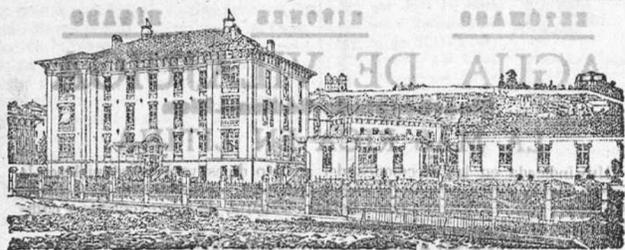
Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA». Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Día 8 de Diciembre, vapor Orpesa; día 22, vapor Oriza; día 5 de Enero, vapor Oriana; día 19, vapor Oronsa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Ilano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iruibide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentaría 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL ABAF SERENA (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la felicidad que la curación comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



AVENIR

NO MÁS DIETA

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — LA Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

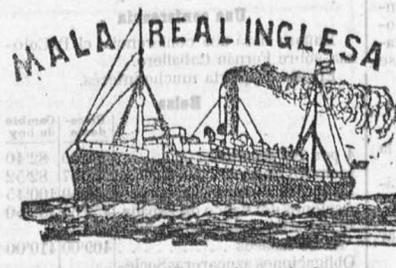
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.

¡NINGUN REGÍMEN!



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico: Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde. Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR. El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor *Polar*.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor *Sabor*.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA. El rápido y magnífico vapor *Segura* saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol ó el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANÍA HUEVOL”
SAN SEBASTIAN.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.591), del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis. Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid. FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Núm. PREC. En B. Fuera: 6'50; Af. mar: Af. Núm. PA. Añ. Se o. Pivot, e. Se r. Dent. Se g. CIR. Habíe. gabinet. la calle (frente: capital t. tarde, p. por la n. En B. pral., sá. En Vi. núm. 4. Const. de doce. Se. El Co. ciudad l. ral, que rientes lentism. de la m. requisit. del 28 d. Socieda. de la se. de conf. artículo. Buryc. cretario. S. SENAI. zación. Se adr. rechaza. Señor. diendo l. bla sent. excesiv. Conte. Señor. se suspe.